

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

21390 *Resolución 1357/2025, de 21 de octubre, de la Dirección General de Justicia e Interior, de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve provisionalmente el concurso específico, convocados por Resolución 1251/2025, de 29 de septiembre.*

Con fecha 1 de octubre de 2025 se publicó simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de La Rioja» la Resolución n.º 1251/2025, de 29 de septiembre, de la Dirección General de Justicia e Interior, por la que se procedía a convocar concurso específico de méritos y capacidades para la provisión de once puestos singularizados de nueva creación en las Oficinas Judiciales, Oficina Fiscal y Oficina General del Registro Civil en Logroño.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y constituida la Comisión de Valoración se ha seguido el procedimiento establecido al efecto llevando a cabo la comprobación y valoración de los méritos y capacidades alegados por los interesados y de acuerdo con lo establecido en los artículos 532 y 533 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 49 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia.

La Comisión de Valoración ha elevado a esta Dirección General de Justicia e Interior la propuesta provisional de resolución del concurso específico convocado por Resolución n.º 1251/2025, de 29 de septiembre, a los candidatos que han obtenido mayor puntuación sumados los resultados finales de ambas fases.

En función de lo expuesto y en ejecución de las competencias atribuidas en el artículo 17 del Decreto 155/2023, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Políticas Sociales,

Esta Dirección General de Justicia e Interior acuerda,

Primero.

Resolver provisionalmente el concurso específico de méritos adjudicando los puestos convocados al personal funcionario que se relaciona en el anexo, declarando desiertos los puestos ofertados con los números de orden 3 y 4.

Segundo.

Su publicación simultánea en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el «Boletín Oficial del Estado». De no ser ello posible, se tendrá en cuenta, a efectos de términos y plazos, la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja», al ser la Comunidad Autónoma de La Rioja el órgano convocante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.5 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Tercero.

Abrir un plazo de dos días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, para la presentación de alegaciones. Dichas alegaciones se presentarán de forma electrónica a través del portal www.larioja.org, apartado «Justicia», «Proceso de Acoplamiento a

Tribunales de Instancia», entrando en la correspondiente solicitud y adjuntando la documentación oportuna.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Salud y Políticas Sociales del Gobierno de La Rioja que se habrá de interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 21 de octubre de 2025.—La Directora General de Justicia e Interior, Tania Sáez Martínez.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Puesto de origen-Logroño	Puesto adjudicado-Logroño
Fernández Arroyo Lacuesta, Beatriz.	***4698**	Gestión P.A.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos.	Gestión Jefatura Equipo – SCG – Área de Servicios Generales.
Gil Lázaro, Ángel.	***4832**	Gestión P.A.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos.	Gestión Jefatura Equipo – SCG – Área de Actos de Comunicación.
Murga Rueda, Juana.	***2904**	Gestión P.A.	Audiencia Provincial.	Gestión Jefatura Equipo – SCT TI – Área Penal.
Lasheras Gil, Cristina.	***6230**	Gestión P.A.	Juzgado de lo Social n.º 2.	Gestión Jefatura Equipo – SCT TI – Área Civil, Social y Contencioso-Administrativo.
Giménez Martínez, Juan Carlos.	***3338**	Gestión P.A.	Audiencia Provincial.	Gestión Jefatura Equipo – SCEJ – Área Penal.
Callejo Becares, María del Carmen.	***9898**	Gestión P.A.	Juzgado de lo Social n.º 2.	Gestión Jefatura Equipo – SCEJ – Área Civil, Social y Contencioso-Administrativo.
Ruiz Santos, Pablo.	***5398**	Gestión P.A.	Oficina General del Registro Civil.	Gestión Jefatura Equipo – Oficina General del Registro Civil.
Rodríguez Suárez, Amalia.	***2411**	Gestión P.A.	Fiscalía.	Gestión – Coordinador de la Oficina Fiscal.
Manzano Del Cerro, Francisco Javier.	***2522**	Tramitación P.A.	Fiscalía.	Tramitación – Apoyo al Fiscal Jefe.